



Universidad Tecnológica de Panamá

Dirección Nacional de Presupuesto



Procedimiento de Trámite del Pormenorizado de la Ejecución del Gasto por Planilla

1. Objetivos del Procedimiento:

Describir las actividades requeridas para verificar, ajustar y comprometer los distintos tipos de planillas realizando la pormenorización del gasto de las mismas.

2. Campo de Aplicación:

2.1 Departamento de Programación y Evaluación Presupuestaria de la Dirección Nacional de Presupuesto.

3. Abreviaturas y/o Siglas:

3.1 **DGRH:** Dirección General de Recursos Humanos.

3.2 **DNP:** Dirección Nacional de Presupuesto.

3.3 **SIIAF:** Sistema de Información Integrado, Administrativo y Financiero.

4. Glosario:

4.1 **Analista de Presupuesto:** Colaborador encargado de realizar trabajos relacionados con la elaboración, análisis, evaluación y control del presupuesto de la Institución, a fin de garantizar una buena ejecución y distribución presupuestaria.

4.2 **Objeto de Gasto:** Es un listado que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, a nivel de grupos agregados en capítulos y partidas, la demanda de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, provenientes tanto del país como del exterior; facilita la operación del presupuesto y precisa la composición de los gastos necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas, previstas en el Presupuesto de cada vigencia fiscal.

4.3 **Planilla:** Es un documento que expone información periódica (semanal/ quincenal/ mensual) en valores monetarios, relativa al conjunto de remuneraciones, aportes de cuotas obreros-patronales, descuentos legales, voluntarios y otros; que puedan percibir como parte de una empresa.

4.4 **Pormenorizado de Planillas:** Clasifica las planillas como: planilla regular, planilla de vacaciones, planilla adicional, décimo tercer mes, bonificación y gratificación, y planillas de vacaciones proporcionales

5. Referencias:

5.1 Manual de Cargos de la Universidad Tecnológica de Panamá:
<http://www.utp.ac.pa/manual-de-cargos>

5.2 Normas Generales de Administración Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas, contenidas en la Ley 72 del 13 de noviembre de 2017. Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2018. Gaceta Oficial 28410-A.

5.3 Reglamento de la Carrera del Personal Administrativo de la Universidad Tecnológica de Panamá.

5.4 Procedimiento para la Elaboración de Planillas, PCUTP-DRH-25-2007.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	"Documento No Controlado" a excepción del original
PC-DNP-10	03	17/08/2018	Página 1 de 5	



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección Nacional de Presupuesto



Procedimiento de Trámite del Pormenorizado de la Ejecución del
Gasto por Planilla

6. Formularios: Ninguno.

Nº.	Documento	Código
---	---	---

7. Descripción:

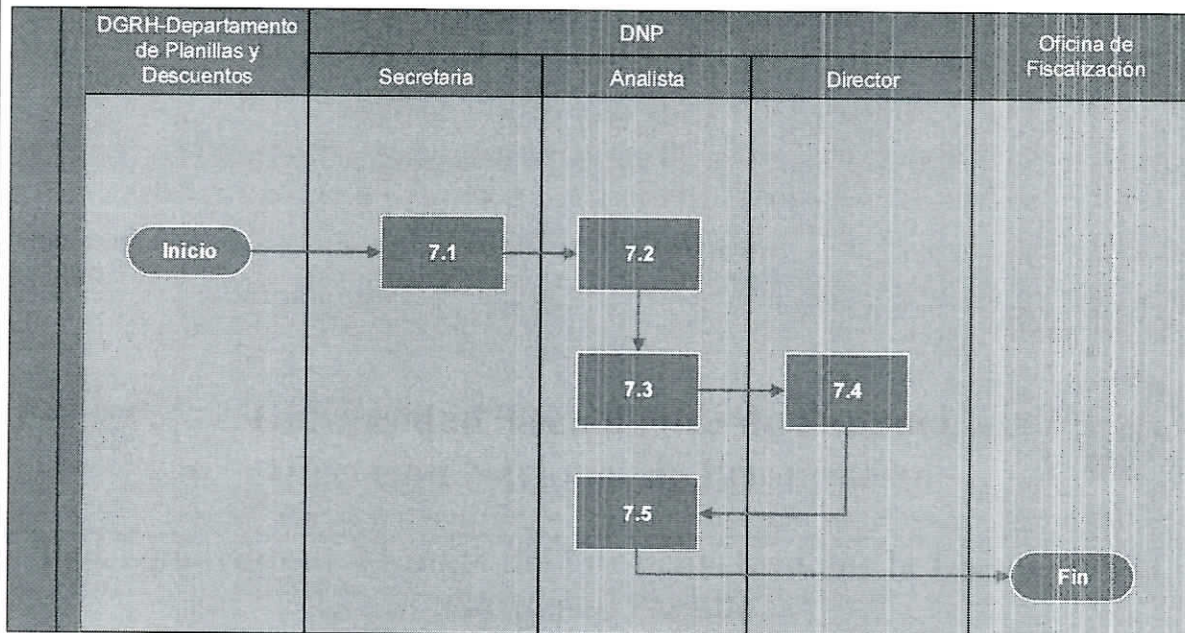
- 7.1 La secretaria de la DNP recibe las planillas provenientes del Departamento de Planillas y Descuentos de la DGRH y la entrega directamente al analista de presupuesto encargado de tramitar las planillas.
- 7.2 El analista de presupuesto recibe las planillas, verifica, ajusta y compromete en el SIIAF, según la disponibilidad presupuestaria, cada planilla.
Nota: La planilla regular, vacaciones y adicional por lo general se da en todas las quincenas, el décimo tercer mes se da tres veces al año y las vacaciones proporcionales por lo general dos veces al año. En estas planillas se detallan las Unidades Administrativas, Facultades, Centros Regionales y Centros de Investigación, afectando la asignación mensual del presupuesto por objeto de gasto.
- 7.3 El analista de presupuesto después de realizar el compromiso en el SIIAF imprime dos juegos del reporte llamado Compromiso de Planillas, los sella y firma de Comprometido y lo entrega al Director de la DNP.
- 7.4 El Director de la DNP después de firmar de Visto Bueno lo devuelve al analista de presupuesto.
- 7.5 El analista de presupuesto recibe el reporte de Compromiso de Planillas y lo prepara para el envío a la Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República ubicada en la UTP, anotando en el libro control la unidad, fecha y el tipo de planilla.
- 7.6 El analista de presupuesto lleva los documentos con el libro de control a la Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República ubicada en la UTP para que reciban los documentos y se continúe con el trámite.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	"Documento No Controlado" a excepción del original
PC-DNP-10	03	17/08/2018	Página 2 de 5	



Procedimiento de Trámite del Pormenorizado de la Ejecución del Gasto por Planilla

Flujograma del Procedimiento





Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección Nacional de Presupuesto



Procedimiento de Trámite del Pormenorizado de la Ejecución del Gasto por Planilla

8. **Anexos:** Ninguno.

9. **Manejo y Archivo de Procedimientos:**

“Cada destinatario / área es responsable del correcto manejo y archivo de los procedimientos. Entiéndase por archivo, la acción de mantener los procedimientos en lugares seguros, apropiados y de fácil acceso para su consulta, revisión o puesta al día”.

10. **Historial de Cambio del Documento:**

Naturaleza de Cambio	Fecha	Revisión
Reestructuración del nombre y organigrama, Aprobado por el Consejo Administrativo en Reunión Extraordinaria No.06-2010, efectuada el 10 de diciembre de 2010 y Ratificado por el Consejo General Universitario en la Sesión Extraordinaria No. 01-2011, efectuada el 26 de abril de 2011. Haciéndose efectivo así los siguientes cambios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ de Dirección de Programación y Control Presupuestario a Dirección Nacional de Presupuesto, ▪ de Departamento de Control Presupuestario a Departamento de Análisis y Control Presupuestario, ▪ de Departamento de Programación Presupuestaria a Departamento de Programación y Evaluación Presupuestaria. 	27/07/18	03
Modificación de la estructura y formato en la plantilla para la elaboración de procedimientos. Además, modificación de la estructura del código de procedimientos y formularios.	27/07/18	03
Cambió la numeración utilizada para la codificación por el reordenamiento en el listado de procedimientos de la DNP.	27/07/18	03
Actualización en general de la información descrita en los diferentes ítems que conforman la plantilla. Basado en lo descrito en el procedimiento de Tramitación del Pormenorizado de la Ejecución del Gasto por Planilla PCUTP-DPCP-15-2006.	27/07/18	03

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
PC-DNP-10	03	17/08/2018	Página 4 de 5	



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección Nacional de Presupuesto



Procedimiento de Trámite del Pormenorizado de la Ejecución del Gasto por Planilla

11. Responsables:

Actividad	Cargo	Nombre	Firma
Documentado por:	Analista de Presupuesto – DNP	Nayaris Luna	
Revisado por:	Planificador – DIPLAN	María Del Pilar Pinilla	
	Jefe de Departamento de Programación y Evaluación Presupuestaria – DNP	Elia Rodriguez	
	Jefa del DEYC – DIPLAN	Brenda Pinzón	
Aprobado por: Fecha: _____	Director de la DNP	David Branca	

Código	Revisión:	Fecha:	Página	"Documento No Controlado" a excepción del original
PC-DNP-10	03	17/08/2018	Página 5 de 5	